 0234

DECLARACIÓN.-

En Arica, a 24 de marzo de 2025, siendo las 10:00 horas, y estando previamente notificada comparece doña Betsy Morales Pinto, Cédula de Identidad Nº 12.832.094-6, funcionaria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, domiciliada para estos efectos en Av. General Velásquez Nº 1775, Arica, quien, previamente juramentado, a decir verdad, quien viene a dar respuesta que se señalan a las preguntas formuladas por este Fiscal:

1. **¿Tiene Ud. Una causal de recusación o implicancia en contra del Fiscal y/o Actuario, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 del DFL N°29 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo? Haciendo presente que dichas causales pueden ser formuladas en este acto o dentro del segundo día.**
   R. No.

2. **¿Desde cuándo o en qué periodo (fechas) trabaja en el Gobierno Regional, y cuál es su rol actual?**
   R. Yo trabajo desde el año 2015, actualmente estoy en DIDESOH, desde junio del 2022, como profesional de la Unidad de Pre-Inversión.

3. **Según antecedentes que constan en el expediente, específicamente correo electrónico de fecha 18 de diciembre 2024, existirían eventuales irregularidades expuestas en una reunión sostenida en conjunto con representante de Club de Adultos Mayor "En la Plenitud de los años", ¿Tiene usted información qué recuerde de eso?**
   R. Yo no estuve en esa reunión, pero sé que existió esa carta porque la conversamos después en una reunión con la Sra. Karla Kepec y Tannia Burgos.

   Después todas las siguientes reuniones que sostuvieron con esa organización, yo no participaba, salvo ciertas consultas puntuales, relacionadas a la carta.

   En mi caso, trato de no involucrarme con las organizaciones, para evitar estas situaciones.

4. **¿Conoce usted la iniciativa denominada "Por una seguridad para nuestros socios y para quienes no alcanzaron este beneficio", Folio N°33457893, ¿ejecutada por el Club de Adulto Mayor "En la Plenitud de los años"?**
   R. En lo específico no, me enteré de ella como tal, cuando comenzó esta denuncia.

BM

5. **¿Según antecedentes que constan en el expediente, la organización en cuestión ha indicado que desde DIDESOH - Gobierno Regional Arica y Parinacota se formuló el proyecto y que solo se les pidió a Organización Social que "prestara" su Personalidad Jurídica, ante comentarios se consulta a su persona, ¿si posee alguna información?**
R. En lo específico no, pero el Jefe que nosotros teníamos en la gestión anterior, Esteban Alcayaga, siempre buscaba la manera de que a las organizaciones se les ayudara, pasando un poco la línea de las funciones específicas que nosotros tenemos.

Explicándolo mejor, él dirigía a las organizaciones a ciertos funcionarios para que las asesoraban de acuerdo a lo que él esperaba o quería.

Nunca vi que Tyare hizo el proyecto, mentiría que te dijera que yo vi hacerlo en el computador.

Sé si que se quedaba más tiempo en el Gobierno Regional, al término de la jornada.

Recuerdo que cuando se entregó el acta de ese proyecto, junto con tres más, que no recuerdo el nombre, el funcionario que los evaluó estaba preocupado porque eran similares, incluso recuerdo que eso quedó consignado en el acta.

Este funcionario era Robert Jaramillo.

Él le consultó a la Francis, que fue quien recepcionó el acta, ella le sugirió que dejara todo plasmado en el acta.

6. **¿Según antecedentes que constan en el expediente, la organización en cuestión ha indicado que desde DIDESOH - Gobierno Regional Arica y Parinacota contactaron a Organización Sociales para proyectos de pulseras y botones de pánico, ¿si posee alguna información?**
R. Sí, eran comentarios, pero a mí Esteban no me citaba, por tanto, nunca me pediría algo así a mí.

En realidad, hablaban más con Tyare específicamente.

Entonces, no sé, no puedo afirmar eso con certeza.

Pero sí, las organizaciones venían a hablar con Tyare y Esteban y Teresa Silva eran los que derivaban a las organizaciones.

Además, con una actitud muy mala respecto a funcionarios que no eran del grupo más íntimo del Gobernador.

0236

7. **¿Sabe si efectivo que existen otros proyectos similares coetáneos al proyecto en cuestión?**

   R. Como te mencioné, sé que el funcionario Robert Jaramillo mencionó en un acta que habían otros proyectos que eran similares.

8. **¿Sabe usted si es efectivo que la DIDESOH - Gobierno Regional Arica y Parinacota cuenta o contó con una Unidad de Acompañamiento?, y en caso de existir, puede usted detallar ¿Qué labores especificas efectúa dicha unidad de acompañamiento?**

   R. El 2024, formalmente no había una Unidad de Acompañamiento. La Francis sí ayudaba a los adultos mayores y los atendía.

9. **¿Conoce usted a Bonelly Fiorella Donoso Gutiérrez y doña Lisseth Rodríguez Herrera?**

   R. Yo no las conozco, pero sí pasaban en las oficinas de DIDESOH, ambas.

   Había una que iba más. Una bajita crespa.

   De hecho, yo tuve una situación, recuerdo haber entrado a la oficina de Esteban para ver un tema laboral y ella estaba en el sillón y ella no se movía, tuve que pedirle que se retirara.

   Sí existía mucha confianza entre ellas y Esteban.

   De hecho, recuerdo otra oportunidad, haciendo ajustes con el Gobernador, deben haber sido las 23:00 hrs., y ella estaba en las oficinas de DIDESOH con Marcelo Gonzalez.

   Siempre estaban en las dependencias de DIDESOH, lo cual era muy incómodo.

   Otra situación, es que una de esas dos niñas, trajo un expediente que era del GORE y estaba en su poder, se lo entregó a Lorena Stromilli, era del Rotary, no recuerdo si de la actividad de navidad o aniversario de la región.

   Todo radicó en una solicitud de transparencia y Marcelo nunca le contestaba a Francis, como si no tuviese la información, y a los días apareció el expediente, que no era una carpeta, era un archivador.

   No sabemos cómo lo tenía ella, si no era funcionaria.

   De hecho, esta situación generó temor en los funcionarios, nadie quería recibir el expediente.

10. ¿Conoce usted al proveedor de las pulseras de reconocimiento y botones de pánico?

R. No.

11. ¿Conoce usted a una persona denominada Ayleen Acuña Sánchez? Quien según se indica le fue impuesta a la organización como coordinadora del proyecto.

R. No la conozco.

12. ¿Sabe usted si es efectivo que el proyecto en cuestión fue elaborado y confeccionado por este Gobierno Regional?

R. No me consta que haya sido así.

Había si un rumor de que en el GORE se elaboraban proyectos.

Comentaban que los hacían en nuestro División (DIDESOH), específicamente Tyare.

Eso se daba principalmente, cuando las organizaciones venían y Tyare no estaba. Las atendía Francis o yo y las organizaciones recibían respuestas que no eran lo que esperaban. Entonces se molestaban.

Luego, esperaban o venían otro día, en que estuviera Tyare, y ella los atendía.

13. ¿Sabe qué funcionarios participaron eventualmente en aquello?

R. Por lo que se comentaba, Tyare, de hecho, a ella es a quien más citaba Esteban a la oficina, les derivaba organizaciones, cosa que no hacía con los demás.

Ellos se reunían, pero no nos citaban.

14. ¿Sabe usted de qué manera se desarrollaron actividades de Aniversario de la región?

R. La actividad de octubre del 2023, fue un evento masivo, afuera del GORE, financiado por el GORE, donde vinieron artistas, se le financió al Rotary Club, fueron aproximadamente $106.000.000.-

Ahí estaba esta persona crespa bajita, puede que haya sido coordinadora de este proyecto.

Esta persona incluso estaba encargada de ver quien entraba o quien no entraba a la actividad.

En ese mismo año al Rotary se le financió una actividad de navidad.

0238

15. **¿Tiene algún otro antecedentes que desee agregar a su declaración".**

R. No, solo señalar que la jefatura de ese entonces, Esteban Alcayaga, siempre trató de adecuar las necesidades de las organizaciones, buscale la quinta pata al gato, para tratar de que las organizaciones hicieran sus proyectos y postularan al 8%.



BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL

DARIO SANTANDER HERRERA
ACTUARIO

BETSY MORALES PINTO
DECLARANTE